

GUÍA DIDÁCTICA

DERECHOS **HUMANOS**
HISTORIA RECIENTE
y CULTURA de **PAZ**

Herramientas

conceptuales y metodológicas
para docentes y estudiantes

FICHA TÉCNICA

EDICIÓN: Equipo de Educación del SERPAJ PY

AUTOR: Ramón Corvalán

DIAGRAMACIÓN: Giovanna Guggiari

DIBUJO: Ameli Schneider

ISBN: 978-99967-690-6-1

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	4
--------------------------	----------

PRIMERA PARTE

HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

• EL PUNTO DE PARTIDA.....	6
• ENTONCES ¿CÓMO ESCRIBIMOS HISTORIA?.....	8
• ¿RECUERDAN LOS GRUPOS?.....	14
• ¿LA MEMORIA NECESITA LUGARES?.....	16
• ESCUCHANDO/REGISTRANDO LAS MEMORIAS: LA CUESTIÓN DEL TESTIMONIO	18
• ¿ES POSIBLE TESTIMONIAR SOBRE TODO?	21
• ESCUCHAR TESTIMONIOS: UN DESAFÍO ÉTICO	22
• Y TODO ESTO ¿CÓMO SE RELACIONA CON LA DEMOCRACIA?	24

SEGUNDA PARTE

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

• CUATRO CAMPOS DE PREGUNTAS	31
• ¡MANOS A LA OBRA!	33
• A. LOS MAPAS	38
• B. LAS LÍNEAS DE TIEMPO Y LAS BIOGRAFÍAS VISUALES	41
• C. LAS COLCHAS DE MEMORIAS E IMÁGENES	45
• D. LAS ENTREVISTAS	52
• E. LAS HISTORIAS DE VIDA Y LAS BIOGRAFÍAS SOCIALES	53
• ¿CÓMO COMUNICAMOS LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN?	56

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONSULTADO	59
--	-----------

PRESENTACIÓN

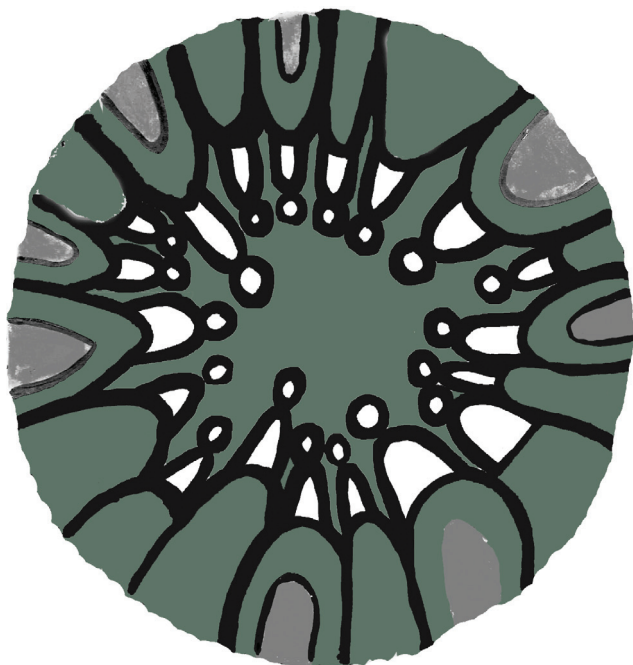
Esta **GUÍA DIDÁCTICA** básicamente se propone dos objetivos:

1. Servir de complemento y apoyo para trabajar desde el aula los temas abordados por nuestro anterior material titulado: **DERECHOS HUMANOS, HISTORIA RECIENTE Y CULTURA DE PAZ** compuesto por cuatro módulos: Módulo I. Historia y Memoria; Módulo II. El pasado reciente paraguayo; Módulo III. Los nudos legados por la dictadura y Módulo IV. Educación, historia, memoria.

2. Servir de material de referencia para los y las docentes que acompañan a los estudiantes que participan de la experiencia **TEJIENDO MEMORIAS: Ahora los jóvenes nos cuentan la historia**, a través de la cual se invita a explorar el complejo territorio de las memorias históricas, las memorias locales, comunitarias, en relación a la dictadura stronista.

El material está pensado como una caja de herramientas, con dos tipos de recursos. En la **primera parte** se exponen conceptos fundamentales relacionados con el campo de la Historia Reciente y la Memoria; los orígenes históricos de ambas nociones, las relaciones y las diferencias entre los dos conceptos, la aparición del testimonio como recurso/fuente del trabajo de escritura de la historia, los desafíos y problemas planteados por el testimonio y la tarea de construcción de las memorias colectivas. En la **segunda parte**, se describen una serie de recursos metodológicos para investigar, rescatar y compartir los testimonios de personas, grupos y/o comunidades que fueron impactadas por los hechos de violación de los derechos humanos durante la dictadura stronista; además de proponer algunos formatos en los cuales pueden presentarse los resultados del trabajo de investigación.

HISTORIA y MEMORIA ¿qué las une? ¿qué las separa? ¿qué relaciones tienen con dictadura, democracia? A partir de estas preguntas, intentaremos aproximarnos al análisis de estos conceptos, a fin de transformarlos en herramientas de nuestro trabajo docente, para acompañar las actividades de investigación de los y las estudiantes.



PRIMERA PARTE

HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

PARA LA **RECONSTRUCCIÓN** DE LA **MEMORIA HISTÓRICA**

EL PUNTO DE PARTIDA

En una charla sobre Historiografía y Memoria: interpretar el siglo XX, que el historiador italiano Enzo Traverso¹ realizó en La Plata, Argentina, en el año 2010, señaló al año 1989, con la caída del Muro de Berlín, como un año en que se produjo una serie de cambios: desde ciertas palabras (mercado, capitalismo, revolución, empresa) hasta la manera de escribir la historia experimentaron cambios, pero lo más significativo fue, conforme al planteo de Traverso, la aparición de un fenómeno nuevo, interesante: un cruce, un choque entre historia y memoria. Dejemos que el mismo Enzo Traverso nos describa esto con sus propias palabras:

“ Nos dimos cuenta, tomamos conciencia, después de 1989, que una época se cerró, que un siglo se acabó y que empezó una nueva época. Es decir, tomamos conciencia de que el siglo XX dejó el presente e ingresó en la historia. El siglo XX es un pasado susceptible de ser pensado históricamente, como algo separado del presente, como algo que se puede historizar, pero se trata de un pasado reciente, un pasado que muchos contemporáneos vivieron, cuyas huellas habitan las sociedades, las culturas y la memoria. Entonces, un pasado vivido, con toda la subjetividad que eso implica, que interfiere permanentemente con este trabajo de historización. Y esto tiene implicaciones muy grandes, porque el siglo XX se transforma en un objeto de historia. Ahora, vivimos en otro contexto. ”

De esta manera, Enzo Traverso nos plantea la nueva situación de quien va a escribir la historia del siglo XX: tendrá que mirarla como algo separado del presente pero, a la vez, entenderla como un pasado reciente. No es lo mismo interrogarse sobre ciertos hechos producidos en los siglos X, XII o XIII que intentar averiguar, pensar y escribir acerca de experiencias que son aún muy cercanas a la misma existencia del historiador.

¹ ENZO TRAVERSO (Italia, 1957) estudió Historia Contemporánea en la Universidad de Génova y obtuvo su doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en París. Es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Picardía Julio Verne, en Francia. Ha publicado: La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales (2001); Los marxistas y la cuestión judía. Historia de un debate (2003); El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política (2007), La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX (2011), entre otros.

“La dificultad para los historiadores del siglo XX es analizar un mundo que es otro del mundo de hoy, una época que se acabó. Pero a la vez, es analizar una época tan reciente y tan cercana que es difícil de establecer una distancia crítica. Entonces, este choque entre memoria e historia produce algo nuevo que pudiéramos llamar una memoria histórica. El año 1989 de cierta manera replantea críticamente en términos problemáticos la distinción normativa entre historia y memoria que las ciencias sociales elaboraron a lo largo del siglo XX.”

Por tanto, tenemos aquí una primera constatación que es como el punto de partida para nuestro análisis: a partir de ciertos acontecimientos producidos en el mundo (Traverso particularmente se refiere a la caída del Muro de Berlín) se produce un choque entre memoria e historia y esto puede encontrarse al leer las obras escritas en el siglo XX como son los trabajos de Eric Hobsbawm², por ejemplo. En ellos (y otros autores contemporáneos) resulta difícil en diversos pasajes distinguir entre la reconstrucción histórica y la autobiografía porque el autor fue testigo de los acontecimientos sobre los cuales está escribiendo; no son hechos que se ubican lejos de sus experiencias vitales, emocionales.

El mismo Traverso insiste en que estos libros tienen rasgos autobiográficos, algunos explícitos, otros no tanto y que debemos tomar conciencia de eso. Asistimos, entonces, a una interferencia entre historia y memoria. La conclusión de nuestro autor, igualmente nos indica otro aspecto importante: “vivimos en un mundo en el cual la prioridad es la memoria y la historia está subordinada a la memoria, está al servicio de la memoria”.

² ERIC HOBSBAWN (Alejandría, 1917/Inglaterra, 2012). Historiador marxista británico de origen judío. Considerado un «pensador clave de la historia del siglo XX», es conocido por su trilogía Las Tres Eras: La Era de la Revolución: Europa 1789–1848 (1962), La Era del Capital: 1848-1875 (1975) y La Era del Imperio: 1875–1914 (1987), a la cual en 1994 se añade La Era de los Extremos, publicada en español como Historia del siglo XX. También publicó Guerra y paz en el siglo XXI (2007); Un tiempo de rupturas: sociedad y cultura en el siglo XX (2013).

ENTONCES, ¿CÓMO ESCRIBIMOS HISTORIA?

La pregunta nos surge porque este cruce entre historia y memoria supone que efectemos una distinción (y al mismo tiempo establecer relaciones) entre lo que implican ambas palabras. El mismo Traverso nos plantea, al respecto, algunas condiciones. La primera supone que:

“Para pensar históricamente el pasado hay que considerarlo como un pasado cerrado, acabado, con respecto al cual se puede tomar distancia, y con respecto al cual se establece una separación. Entonces, separar el pasado del presente (puede ser una banalidad decirlo, pero mejor que esté claro). A pesar de que, por supuesto, es siempre desde el presente que se escribe el pasado, a partir de preocupaciones del presente, con categorías y con mentalidad del presente.”

La siguiente condición se relaciona con el tema de las fuentes³:

“Una segunda premisa para escribir la historia son las fuentes, necesitamos fuentes, y escribir la historia de los tiempos recientes es complicado porque las fuentes no siempre están disponibles, están cerradas, protegidas por los poderes estatales o políticos, hay leyes que muchas veces son perversas, que impiden trabajar sobre temas sensibles. La noción misma de archivo, algo que ahora todos reconocen, se transformó en las últimas décadas: los archivos son todo, no son solamente los archivos oficiales del Estado, sino que son públicos o privados, son las fuentes escritas pero también los testimonios, las fuentes orales, las imágenes, los objetos son archivo. Se produjo una transformación misma de la noción de fuente que hace que se pueda escribir la historia a pesar de que ciertos archivos no estén disponibles.”

De paso, registramos algunos temas que nos plantea Traverso y que retomaremos después: la idea de que el significado mismo de “archivo” se transformó, la mención de los testimonios, las fuentes orales, las imágenes, forman parte de esa manera más ampliada de entender el archivo.

³ TRAVERSO, E. (2011): Historiografía y memoria: Interpretar el siglo XX. Parte 1. [En línea] Aletheia, 1(2). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4820/pr.4820.pdf

La tercera condición, Traverso la formula como una “demanda social de conocimiento, sin la cual el trabajo del historiador sería un trabajo de pura erudición”. Luego nos aclara la idea⁴:

“ El trabajo de escritura de la historia se hace en simbiosis permanente con esa solicitud que sale de la sociedad civil, que es una demanda social de conocimiento. Y los historiadores con su trabajo intentan contestar a esta demanda de conocimiento. Eso explica muchas cosas, por ejemplo por qué hoy, hay historiografía del Holocausto. Es una disciplina en sí misma, hay un ejército de historiadores e investigadores que trabajan sobre el holocausto hoy, porque hay una demanda social de conocimiento, porque el holocausto aparece en el mundo como un aspecto central de la historia del siglo XX y de la historia contemporánea. En los años 50 y 60 eran muy pocos los historiadores que trabajaban sobre el Holocausto. ”

Estamos, por tanto, ante una nueva situación de escritura de la historia cuando nos referimos al pasado reciente: el pasado es justamente un acontecimiento reciente, contemporáneo al mismo historiador o historiadora, que en ocasiones pudo haber sido testigo de los hechos sobre los cuales va a escribir, se amplía la idea de fuentes y el trabajo de escribir la historia se encuentra muy vinculado a demandas sociales. Para el caso nuestro, las organizaciones de víctimas de la dictadura stronista suelen incluir entre sus reivindicaciones precisamente la enseñanza del pasado reciente. A esto nos referimos cuando hablamos de demanda social y esto es muy importante porque, tal como lo señala Traverso, “hay un lazo simbiótico entre historia y memoria que hay que tomar en cuenta, porque la historia contribuye a forjar una representación del pasado en la sociedad”.

Este **lazo simbiótico entre historia y memoria** también podemos entenderla como la manera en que se nos plantean los lazos entre pasado, presente y futuro. Eric Hobsbawm señalaba esto en una conferencia sobre los aportes de la historia para entender la sociedad contemporánea:

4 TRAVERSO, E. (obra cit.)

*“ Porque la posición que ocupamos respecto al pasado y las relaciones que existen entre el pasado, el presente y el futuro no son sólo asuntos de vital interés para todos nosotros: no podemos prescindir de ellas. No podemos dejar de situarnos dentro del continuo de nuestras vidas, de la familia y del grupo al que pertenecemos. No podemos evitar comparar el pasado y el presente: esa es la función de los álbumes de fotos y de las películas caseras. No podemos evitar aprender de todo ello, porque ese es precisamente el significado de la palabra **experiencia**. Es posible que aprendamos cosas equivocadas y para decirlo sin rodeos, eso es lo que solemos hacer, pero si no aprendemos, o si no hemos tenido oportunidad de aprender o nos hemos negado a aprender de cualquier pasado que fuera válido para nuestros propósitos, es que, en último extremo, padecemos alguna anomalía psíquica [...] Los historiadores son el banco de memoria de la experiencia. En teoría, el pasado, todo el pasado, desde el hecho más insignificante hasta la totalidad de lo ocurrido hasta la fecha, constituye la materia prima de la historia. Una gran parte del mismo no es competencia de los historiadores, pero otra buena parte sí lo es. ”*

Pero **no hay que confundir memoria con historia**. Este resulta otro tema clave en nuestro recorrido; pese a la existencia de ese lazo simbiótico, muy estrecho entre historia y memoria, existen distinciones que debemos realizar entre ambos conceptos. Pierre Nora⁵, nos propone sobre eso lo siguiente:

“ Memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes, aun cuando es evidente que ambas tienen relaciones estrechas y que la historia se apoya, nace, de la memoria. La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares.

⁵ PIERRE NORA, (París 17 de noviembre de 1931), es un historiador francés, conocido por sus trabajos sobre la identidad francesa y la memoria, el oficio del historiador así como su papel en la edición en ciencias sociales. Es el representante más significativo de la llamada nueva historia.

La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Por el contrario, la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo. La memoria depende en gran parte de lo mágico y sólo acepta las informaciones que le convienen. La historia, por el contrario, es una operación puramente intelectual, laica, que exige un análisis y un discurso críticos. La historia permanece; la memoria va demasiado rápido. La historia reúne; la memoria divide.⁶ //

En otro trabajo, Enzo Traverso también destaca esta diferencia:

// No se trata de establecer una jerarquía entre las dos (se refiere a la historia y la memoria), sino más bien de captar su diferencia. La memoria es un conjunto de recuerdos individuales y de representaciones colectivas del pasado. La historia, por su parte, es un discurso crítico sobre el pasado, una reconstrucción de los hechos y los acontecimientos pasados tendiente a su examen contextual y a su interpretación [] Concebida como un relato objetivo del pasado elaborado según reglas, la historia se emancipó de la memoria, o bien rechazándola como un obstáculo, o bien atribuyéndole un estatus de fuente susceptible de ser explotada con el rigor y la distancia crítica propios de todo trabajo científico. De este modo, la memoria se transformó en una de las muchas canteras del historiador; el estudio de la memoria colectiva se fue constituyendo progresivamente en verdadera disciplina histórica. Las relaciones entre la memoria y la historia se han vuelto más complejas, a veces difíciles, pero su distinción nunca ha sido cuestionada y sigue siendo un logro metodológico esencial en el seno de las ciencias sociales. //

⁶ “No hay que confundir memoria con historia”, dijo Pierre Nora. La visión del filósofo y académico francés. Diario La Nación, Argentina, 15 de marzo de 2006. En línea: <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>

Queda planteada así la relación simbiótica entre historia y memoria; por otro lado, esta relación significa también que a la historiografía, esto es el registro escrito de la historia, hay que bajarla de su pedestal, porque ella no es solamente un lugar de construcción de saberes, de elaboración de un conocimiento crítico del pasado; más bien, la historia tiene el papel y puede llenar los huecos de memoria de la sociedad, pero muchas veces la historiografía no ha hecho sino reproducir los huecos de memoria de la sociedad.

Exploremos ahora un poco más la cuestión de la memoria. De nuevo Traverso, la describe en los siguientes términos:

// La memoria es [...] una representación del pasado que se construye en el presente. Es el resultado de un proceso en el que interactúan varios elementos, cuyo papel, importancia y dimensión varían según las circunstancias. Estos vectores de memoria no se articulan en una estructura jerárquica, sino que coexisten y se transforman por sus relaciones recíprocas. Se trata, en primer lugar, de recuerdos personales que forman una memoria subjetiva no petrificada, sino a menudo alterada por el tiempo y filtrada por las experiencias acumuladas. Los individuos cambian; sus recuerdos pierden o adquieren una importancia nueva según los contextos, las sensibilidades y las experiencias adquiridas. //

Una palabra clave en este fragmento es **representación** porque las conclusiones de diferentes disciplinas (neurociencias, psicoanálisis o las ciencias sociales) desarrolladas hasta el momento, señalan que:

*// Es imposible considerar la memoria como un proceso de reproducción y la necesidad de configurar toda práctica de representación como un modo imaginativo y creativo de establecer la construcción de un sentido del pasado en el presente. Esto es, que la memoria siempre implica la construcción de un **presente recordado**, un uso del pasado que tiene dificultades para ajustarse como tal a conceptos cerrados tanto de verdad como de fidelidad.⁷ //*

⁷ FIERSTEIN, Daniel (2012). Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Pero la cuestión aquí no es tan simple porque el tema de la representación constituye la materia prima del trabajo del historiador. Lo que se encuentra en juego es si existe la posibilidad de reconstruir un suceso de modo “literal” esto es: tal como ocurrió o dejando que los hechos hablen. Fierstein plantea el problema de este modo:

*// Si asumimos que la realidad no se presenta en modo directo sino que cualquier acercamiento a ésta implica algún tipo de mediación, pues entonces resulta difícil comprender por qué el **archivo** del historiador esto es, sus fuentes- tendría una diferencia cualitativa básica con respecto a cualquier procedimiento de construcción de una memoria colectiva. Ya sea que el historiador trabaje con lo que suele caracterizar como **documentos** (esto es, rastros cosificados en texto, imagen o sonido de representaciones más cercanas a los hechos) o que su material se constituya con **historias orales** (esto es, representaciones que suelen tener una mediación mayor en el tiempo, por tratarse muchas veces de historias que han sido contadas una y otra vez, con todas las distorsiones y modificaciones), dicho historiador nunca cuenta con rastros del “hecho en sí, sino que trabaja con sus representaciones.”⁸ //*

Es bueno aclarar que este cuestionamiento a la objetividad del “hecho en sí” no nos debe llevar a afirmar que al no existir registro literal, la realidad no sería más que interpretación. Para nuestro caso, el régimen stronista existió, más allá de cualquiera de sus interpretaciones posibles pero sí es conveniente señalar que toda aproximación a la realidad se encuentra mediada por procesos de representación; además, el trabajo de acceder al pasado se encuentra determinado por las necesidades y usos de dicho pasado en el presente, lugar desde donde planteamos preguntas al pasado. Por ello, el desafío pasa por hacernos cargo de los niveles de complejidad en juego, tanto en el campo de la memoria como en el de la historia. Un aspecto que es importante destacar, y que se deriva de la distinción entre historia y memoria, tiene que ver con el hecho de que no es lo mismo hacer memoria que hacer historia, ni toda memoria, por cierto tampoco cualquier historia, habilita una reflexión crítica sobre el pasado y el presente.

⁸ FIERSTEIN, Daniel. Obra cit.

¿RECUERDAN LOS GRUPOS?

Un aporte significativo en el estudio de la memoria fue el planteo de Maurice Halbwachs, un sociólogo francés que en el año 1950 publica su clásico *La Memoria Colectiva*. Con este libro, nuestro autor no sólo funda el concepto de memoria colectiva sino que revoluciona la manera de pensar los estudios sobre la memoria, al proponer que los individuos no recuerdan de manera aislada, sino en grupos espacial y temporalmente situados que, mediante marcos sociales específicos⁹, otorgan sentido a sus experiencias.

Sostuvo, también, que el pasado no podía ser recordado a voluntad y en su totalidad, ya que su evocación implicaba procesos de selección a partir de los intereses y valores del presente.

De esta manera, Halbwachs fue el primero en pensar a la memoria en clave plural y no de manera uniforme, al tener en cuenta la existencia de múltiples grupos sociales. Además, hizo que el sentido del pasado abandone su condición de “cosa” que no se puede cambiar, únicamente capaz de ser apropiada de forma literal por la voluntad privada, para entenderse como fruto de la dinámica política y cultural y, por ende, de las luchas por otorgarle significado.

⁹ Es clave comprender la utilidad de considerar estos marcos sociales específicos cuando deseamos esclarecer el comportamiento de determinados seres humanos. Tales marcos nos explican dentro de qué modelo de interpretación, de qué ideas y relaciones las personas perciben las situaciones, y cómo interpretan esas percepciones. De esta manera podemos evitar recurrir a normativas actuales/ personales cuando estamos buscando analizar acontecimientos pasados. Estos marcos poseen diferentes planos: en un primer nivel se encuentra *la estructura sociohistórica* de trasfondo ante la cual las personas actúan en un momento dado; este trasfondo es lo que nos permite considerar algo como “bueno” o “malo”, “verdadero” o “falso” y habitualmente no somos conscientes de la existencia de este plano porque lo vivimos como “natural”. Luego se ubica *un plano que es histórica y culturalmente* (y en su mayoría también geográficamente) *más concreto* (por ejemplo, un período de gobierno, el tiempo de transición a la democracia, etc); el otro nivel comprende *el plano de relación de sucesos históricos en la que actúan determinadas personas* (por ejemplo, formar parte de una organización estudiantil que fue reprimida por la policía) y el siguiente nivel incluye *las características, formas de percepción, modelos de interpretación, deberes percibidos como tales, etc. siempre peculiares, que una persona lleva consigo en una situación dada*. Aquí entran lo que se conoce como la psicología de cada uno, las disposiciones personales y la cuestión de adopción de decisiones individuales.

Es mediante sus aportes que actualmente hablamos de memorias como un fenómeno plural, diverso, contradictorio. Es a partir de sus reflexiones que hoy podemos pensar la memoria en términos sociales, abandonando la representación de un sujeto aislado y asumiendo que los individuos son la expresión de las relaciones sociales que los constituyen; al mismo tiempo, Halbwachs nos permite entender que estas relaciones sociales no pueden ser pensadas al margen de la existencia de individuos concretos pero esto no significa pensar a la memoria como resultado de la voluntad o la capacidad personal. Y tampoco podemos reducir a lo social sólo como el “contexto” en donde se desenvuelve el recuerdo sino; más bien este último aparece como un producto social, como una actividad inherentemente social.

Otro concepto formulado por Halbwachs y que complementa al anterior es el de memoria colectiva que se relaciona con la idea de marco social de la memoria. La idea central es que además del proceso de retención y la memoria individual vinculados con los procesos fisiológicos del cerebro de cada individuo, hay que suponer la existencia de una memoria social que preserva el saber sobre acontecimientos, valores y relaciones dentro de un grupo. El concepto de memoria colectiva permite pensar la memoria y sus objetos en unidades sociales mayores.

Con esto, por su parte, surge el problema de la convivencia entre diferentes de memoria porque si los diversos grupos preservan acontecimientos específicos y además miradas específicas de un grupo sobre sucesos y circunstancias mayores, más amplios, podemos suponer que puede haber divergencias y disputa. Disputa entre dos formaciones sociales actuales que recuerdan y evalúan de distinto modo acontecimientos y situaciones anteriores y que de allí derivan máximas distintas para actuar en el presente. ¿Cómo hace, entonces, el colectivo de memoria para que los individuos que lo conforman establezcan vínculos sociales y políticos sólidos? Sin duda, el individuo no olvidará sencillamente el saber compartido con el grupo, pero puede separarse eventualmente del grupo, tomar partido por otro, unirse a otro grupo? Al menos Halbwachs no escribió mucho sobre el acceso individual a grupos más o menos grandes (o el retiro de los mismos), simplemente porque no veía allí ningún problema; según

él, un individuo puede unirse a diversos grupos en el transcurso de su vida, tomar contacto con un grupo y volver a abandonarlo, participar de diversas memorias grupales y también mantener la participación, sin verse confrontado con rituales de ingreso o limitaciones en el acceso. De esta forma Halbwachs planteaba el tema porque entendía el recuerdo grupal sobre todo como un apoyo para el recuerdo individual, un apoyo contra el olvido, no como un medio donde se construye la identidad grupal inclusiva y exclusiva.

¿LA MEMORIA NECESITA LUGARES?

Esta es una pregunta que encontró respuestas en la obra de Pierre Nora, en especial en los volúmenes de Los lugares de la Memoria, publicados en Francia entre los años 1984 y 1986. Básicamente plantea que la memoria precisa de un anclaje social y espacial. Esto quiere decir que los lugares de la memoria son en sí lugares de acontecimientos porque lo que hay que recordar ha sucedido allí, o por lo menos está muy vinculado con el lugar de algún otro modo.

Es decir, los lugares no están elegidos arbitrariamente y tampoco se los puede dejar de elegir. Tienen un vínculo que es topográfico, pero también histórico y social y de ellos surgen vínculos sociales. Pero nuestro autor aclara, no obstante, que un lugar de acontecimiento, a su vez, sólo puede ser un lugar de memoria para los que estuvieron presentes, es decir, para los testigos. Para todos los demás es un lugar de aprendizaje, un lugar en el que se pueden adquirir saberes y conocimientos que a su vez se convertirán en recuerdos rodeados por las circunstancias emocionales y situacionales del aprendizaje. El recuerdo del acontecimiento vivido por uno mismo es sustituido por el recuerdo de la vivencia del aprendizaje.

Y los lugares de memoria pueden (y de hecho esa es la idea básica) incluir varios puntos que conforman un itinerario, un recorrido cohesionados espacio-temporalmente por el acontecimiento que les da sentido. Por ejemplo, un puente que cruza un arroyo, una escuela, una comisaría en una zona geográfica se encuentran unidos por un hecho de represión, tortura, persecución producido en tiempos de la dictadura stronista y así conforman una topografía de la memoria.

En este punto podemos destacar algunas cuestiones claves de nuestro recorrido:

- La memoria, tanto la individual como la colectiva, que está presente en todos los grupos sociales, no es estática.
- La idea de una “memoria colectiva” supone la existencia de individuos que forman parte de un conjunto social y comparten recuerdos comunes sobre el pasado del grupo.
- Esta memoria se constituye, amplía, transforma y actualiza continuamente en permanentes procesos de comunicación social y reproducción cultural.
- Se produce así una fusión de los recuerdos individuales con las representaciones generadas y transmitidas dentro de un grupo a sus (nuevos) miembros, y ambas interactúan con las representaciones producidas sobre el grupo desde fuera del mismo.
- Memoria individual y memoria social están indisolublemente entrelazadas. Como todos los fenómenos sociales, la memoria se transforma con el tiempo.
- La memoria es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales y, al mismo tiempo, es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales.
- Por todo lo anterior, construir memoria es un acto político y una práctica social.

ESCUCHANDO/REGISTRANDO LAS MEMORIAS: LA CUESTIÓN DEL TESTIMONIO

Ya al principio señalábamos que precisamente uno de los cambios experimentados en el campo de la escritura de la historia se relacionaba con una ampliación de la idea de archivo y de las fuentes. Enzo Traverso nos recordaba que con esta ampliación, el historiador debía considerar como recursos a los testimonios, las fuentes orales.

La aparición del testimonio en el campo de la historia encuentra su antecedente en los acontecimientos registrados en el siglo XX y que estaban vinculados con los genocidios. Por ello es que muchos historiadores denominaron al siglo XX como “la era de las catástrofes” y como los eventos producidos comenzaron a ser narrados en primera persona por quienes fueron víctimas de los mismos, dicha denominación fue redefinida por otro grupo de investigadores con el nombre de la “era del testimonio”, teniendo en cuenta que el testimonio se había transformado en una práctica social casi imperativa y fue así que los años setenta del pasado siglo fueron cruciales para los estudios de la memoria, vinculados con un creciente florecimiento de testimonios de sobrevivientes del nazismo, seguidos por políticas de reconocimiento dirigidos a las víctimas y que originó, a su vez una multiplicación de “los lugares de memoria”, conforme lo planteamos anteriormente. La cuestión es que en la postguerra los testimonios se volvieron portadores centrales de la memoria del Holocausto.¹⁰

También debemos señalar que la “era del testimonio” coincide con la “era de la sospecha”, sobre todo debido al carácter subjetivo de los testimonios y de los relatos de los sobrevivientes, siempre pasible de ser confrontados, histórica y documentalmente, sin que esto implique disminuir el valor de las memorias y de los testimonios para la propia historia.

¹⁰ Existe una polémica acerca de cómo referirse al período en que los nazis y colaboradores masacraron judíos y a otros grupos étnicos, políticos y religiosos. Algunos optan por el término Shoah, que en hebraico significa □catástrofe□; otros proponen □holocausto□ que etimológicamente remitiría a un significado profético de muerte en masa mediante un sacrificio sagrado y están quienes apelan a expresiones tales como □genocidio nazista□ o □exterminio nazista□.

En cuanto tema de análisis, el testimonio ha sido abordado por diferentes disciplinas y saberes: la antropología, la literatura, la historia; asimismo, desde la perspectiva jurídica también se cuenta con una concepción sobre los testimonios, que está enmarcada en lo que se entiende jurídicamente por “verdades judiciales”.

El testimonio (del latín *Testimoniun*) se define como servir de, dar, ofrecer seguridad de la existencia de cierto hecho, la verdad de cierta noticia; también se la entiende como declaración de un testigo que, a su vez, es definido como persona que ha presenciado una cosa y puede dar a otras seguridad sobre qué ha ocurrido y cómo ha ocurrido; igualmente, persona que está presente mientras ocurre cierta cosa con o sin intención de dar fe de ella.

Lo anterior nos permite distinguir entre el testimonio propiamente dicho (como fruto o producto de la palabra de alguien) y la persona que lo ofrece (el testigo). Queda claro, por tanto, que el testimonio es la **narración** que da alguien de un hecho, según el caso, sería el testigo o el testimoniante. Para el caso de intentar reconstruir la memoria de las víctimas de la dictadura esto es importante porque no todos los testimonios provienen de las víctimas más directas (muertas y/o desaparecidas) y el testigo (sobreviviente de la tragedia)¹¹ es quien da testimonio.

Paul Ricoeur en su libro *La memoria, la historia, el olvido* (2003), distingue algunos rasgos comunes a la mayoría de los usos o empleos del testimonio:

1. Su fiabilidad, según la cual el testimonio sería expresión verbal de una escena vivida en la narración donde el narrador está implicado.

¹¹ Interesantes resultan las reflexiones de Elías Canetti (premio Nobel de Literatura 1981) en su libro *Masa y Poder* (1960) acerca del sobreviviente: □ El momento del sobrevivir es el momento del poder. El espanto ante la visión de la muerte se disuelve en satisfacción pues no es uno mismo el muerto. Éste yace, el sobreviviente está de pie [] El sobreviviente sabe de muchos muertos [] Que él aún conserve su vida mientras que tantos otros que hace un momento estuvieron con él la hayan perdido es un hecho monstruoso. Indefensos yacen los muertos, entre ellos está erguido él, de pie, y es como si la batalla se hubiese librado para que él sobreviviera □.

2. Su condición autorreferencial, por cuanto hay una estrecha relación entre el hecho de la realidad que se enuncia y la auto designación del sujeto que atestigua ("yo estaba allí").
3. El carácter dialógico, en tanto la auto designación se inscribe o adquiere sentido en un intercambio que instaura una situación dialogal. El testigo testimonia ante alguien la realidad de una escena a la que dice haber asistido y con ello pide ser creído. No se limita a decir "yo estuve allí", sino que agrega: "creedme". Esto también habilita la sospecha.
4. La posibilidad de sospecha se confronta con el espacio público (el testimonio de otros).
5. La capacidad del testigo para reiterar su testimonio de la misma manera y mantenerlo en el tiempo, responder por sus afirmaciones a cualquiera que se las pida; a esto se la denomina como la dimensión moral de certificar su fiabilidad.
6. Esta disposición a atestiguar hace del testimonio un factor de seguridad, de garantía en el conjunto de las relaciones constitutivas del vínculo social que descansa en la confianza de la palabra del otro.

Asimismo se destaca, además de los rasgos enumerados por Ricoeur, el carácter único del testimonio en tanto constituye uno de los actos más personales que se puedan realizar, porque ser testigo supone ocupar un espacio único, un lugar que no puede ser reemplazado ni reproducido y dar testimonio es comprometerse ante los demás. En cuanto vinculado a la memoria, el testimonio establece varios niveles con la misma:

- Como narrativas de los hechos y los recuerdos de ese pasado.
- Como sentimientos recordados y como sentimientos generados en el acto de rememoración.
- Como formas de transmisión intergeneracional.
- Como reflexiones sobre lo vivido, en función del momento del curso de la vida en que se vivió, y las miradas actuales sobre ese pasado.
- Como reflexión sobre el propio lugar de cada uno en el mundo y sobre la propia responsabilidad social.

¿ES POSIBLE TESTIMONIAR SOBRE TODO?

Esta pregunta nos lleva a otra que podríamos formularla en los siguientes términos: ¿quién habla por medio del testimonio? Sucede que con la idea de “testigo-partícipe” existen acontecimientos y vivencias de los que no es posible testimoniar porque no hay sobrevivientes; esto es, existen vivencias que no se pueden “testimoniar” pues nadie les sobrevivió y es por eso que algunos hablan de “agujero negro” en la vivencia personal, un hueco histórico que marca un límite absoluto para la capacidad de narrar. Es más, se hace referencia a que los verdaderos testigos, los testigos integrales, son aquellos que no testimonian, que no habrían podido hacerlo, son aquellos que han tocado fondo y por esta razón los testimoniante hablan en su lugar; quien se encarga de testimoniar por ellos, sabe que deberá testimoniar la imposibilidad de testimoniar y esto altera de hecho el valor del testimonio y nos obliga a buscar su sentido en una zona imprevista que haría posible hablar de lo indecible, lo inenarrable.

De vuelta es importante aclarar que la no existencia del testimonio integral, absoluto, ideal, perfecto, no significa que no habría testimonios posibles; más bien lo contrario, cuando estamos señalando el problema de dar testimonio de acontecimientos que implicaron la destrucción de la dignidad de la persona, estamos explicitando apenas los límites de la memoria y de la capacidad de contar; además, relevamos el aspecto relacional del testimonio porque éste tiene una colectividad implícita como base ética. El lenguaje necesita de los otros para sobrevivir, precisa que alguien sea portador de su mensaje, aunque este sea parcial. En este sentido, el habla de quien testimonia es tal que trasciende su propia voz, que es apenas su medio, el elemento mediador de sustancialización de la memoria.

ESCUCHAR TESTIMONIOS: UN DESAFÍO ÉTICO

Esta complejidad que distingue al testimonio hace que aquello que planteaba Eric Hobsbawm para el trabajo de aprender de la historia, se vuelva también problemático: “Para aprender de la historia o de cualquier otra cosa, son necesarias dos personas: una, para suministrar la información y la otra, para escucharla”. En el caso puntual del testimonio, se ha establecido un compromiso entre quien cuenta -el que desempeña la función del testificante- y quien escucha. Cuando se habla de memoria y testimonio, es inevitable que ese registro del problema sea planteado: si alguien narra el dolor que vivió/presenció, de hecho, no cuenta con que aquel que le escucha sea también capaz de vivir o percibir el mismo dolor, y esto introduce el tema de la transmisión de la experiencia porque la cultura no se define apenas como la acumulación de bienes simbólicos sino como la transmisión de experiencias, pauta entre la relación conflictiva entre pasado y presente.

Es por esto que la escucha del testimonio trae la cuestión del cuerpo porque el testimonio no es solamente la mera repetición de eventos del pasado aún presentes en la memoria; tampoco es una simple presentación de aquello que se vivió, se sabe y se piensa; es, además de todo eso, un continuo cuerpo a cuerpo entre aquello que se siente y lo que se supone están los interlocutores dispuestos a comprender y acoger. Por esta razón, Yolanda Gampell inicia su libro *Esos padres que viven a través de mí. La violencia de Estado y sus secuelas* (2006) con estas palabras:

“ Al mismo tiempo, poder testimoniar y, sobre todo, poder ser escuchados es la única exigencia de esos sobrevivientes. Pero para escuchar a la persona desgarrada, la ley violada, para escuchar el caos, la crueldad y los crímenes, es preciso renunciar a cierta evidencia. ”

Por tanto, testificante también es quien escucha la narración, por más hueco y/o insoportable sea lo escuchado y es de esa forma que quien escucha acepta que las palabras de quien narra lleven hacia adelante la historia del otro, porque solamente la transmisión simbólica, asumida a pesar y por causa del sufrimiento indecible, puede permitir

que retomemos de manera reflexiva el pasado a fin de que nos ayude a no repetirlo indefinidamente, y que podamos esbozar otra historia, a inventarnos otro presente. Esto requiere estar atento al peligro de los juicios morales frente a los testimonios. Aquí no se trata de comprender o entender las causas, pues en este caso es más importante reconstruir que explicar; reconstruir la historia a través de los relatos debería bastar para no caer en el hueco de los juicios morales.

Es desde esta perspectiva que el punto de partida del testimonio en los contextos de violencia es la **huella testimonial** que queda en los sobrevivientes, quienes asumen su palabra como un deber social, ético y político. En ausencia del testigo directo, nos habla el testigo delegativo porque los contextos de violencia presentes durante todo el siglo XX hicieron imposible la palabra del testigo directo.

A modo de síntesis, respecto al tema del testimonio podemos señalar, y especificando los contextos de violencia que disponemos de tres tipos de testigos: el testigo, estrictamente hablando, quien, en la mayoría de los casos, no puede testimoniar, lo cual evidencia las lagunas de la palabra; el testigo-víctima-sobreviviente, que da cuenta del hecho desde su propio lugar y el testigo-delegativo, quien narra para contar la palabra del otro. Aclaramos que el testimonio-delegativo puede ser un testigo-sobreviviente que asume la palabra del otro y lo narra, y/o un “mediador” (investigadores, periodistas, historiadores u otros) que la recogen para testimoniar. El testigo delegativo y el testigo-víctima-sobreviviente apuntan en la misma dirección, a recuperar el habla negada por la violencia, pero lo hacen de diferentes maneras y se enfrentan a retos diferentes.

Para empezar, el testigo-sobreviviente da cuenta del hecho y su palabra es una lucha contra la tiranía del silencio; en cambio, el testigo-delegativo cuenta una historia que no es del orden de la víctima, ni del testigo-sobreviviente del hecho violento, pero ambos pueden potenciar la enorme fuerza política del sufrimiento del otro a través de la puesta en público de su palabra. Por ello es que podemos afirmar que en situaciones de violencia, donde los testigos no pueden testimoniar, las verdades sociales e históricas, más que las judiciales, deben ser rescatadas pues ellas son la memoria de la violencia.

Y TODO ESTO ¿CÓMO SE RELACIONA CON LA DEMOCRACIA?

En todo lo anterior, queda claro el tema de por qué podemos hablar de **memorias** y no de **memoria**. En ese marco de tensiones, de diversas memorias registramos manifestaciones variadas que incluyen procesos individuales y grupales (expresión y elaboración de sufrimientos vividos, solidaridad con víctimas, homenaje a quienes ya no están) y argumentaciones y creencias que ligan el “deber de memoria” con la construcción de futuros más democráticos, sin violencias.

Esta construcción, por su parte, supone que se ha trascendido a la memoria como forma de resistencia frente al carácter clandestino que adoptó la acción represiva durante la dictadura, como reclamo por la verdad sobre el destino de las víctimas y la información sobre los crímenes, y como demanda de justicia que apunta a que los delitos cometidos por el Estado no queden impunes, y que se ha avanzado hacia acciones destinadas a favorecer criterios y valores específicos para la representación del pasado en el espacio público del presente ante la sociedad en su conjunto. De esta manera, al ir más allá de la denuncia, nos planteamos nuevos desafíos para las memorias de las violaciones a los derechos humanos vinculadas con la compleja construcción de un orden democrático.

Justamente ese “ir más allá” de la denuncia fue transitando varios momentos; en su momento fundacional (y hablamos aquí de lo que se denominó transición hacia la democracia) se repetía una consigna clara: **dictaduras nunca más**. A esta consigna subyacía la idea de que hacia el futuro, es necesario crear las condiciones para que la violencia vivida no se repita **nunca más**. Por supuesto la consigna repetida desataba una serie de preguntas: ¿Cómo interpretar esta consigna? ¿Qué es lo que no hay que repetir? ¿De qué condiciones estábamos hablando? Un primer “deber de memoria” surgido en ese momento, ligado a la consigna era **recordar para no repetir**. Pero, ¿qué era lo que había que recordar para no repetir? Dicho de manera más directa, ¿la violencia o las condiciones que le dieron origen?

La base, el punto inicial de una memoria para no repetir, fue no la violencia sino las condiciones institucionales dentro de las cuales se generó el campo de violencia. No tratamos de decir un “nunca más” solamente a las dictaduras, sino -y de manera central- no repetir las condiciones que dieron origen a esos procesos dictatoriales. Pero nuestro problema hasta ahora es que avanzamos muy poco en las reparaciones y el sistema de justicia mantiene la impunidad de los responsables de las violaciones de los derechos humanos durante el stronismo. A su vez, el paradigma de los derechos humanos todavía tiene una participación significativamente frágil en nuestra sociedad; todavía existe un desacople entre memoria y expansión de una cultura de derechos humanos.

Recordemos al respecto que a partir de la instalación del paradigma de los derechos humanos en los años setenta en el mundo, todo el conjunto de organizaciones y de activismo que reclama por los crímenes cometidos durante las dictaduras es caracterizado y denominado “movimiento de derechos humanos”. Como consecuencia, en principio, la expresión **derechos humanos** quedó pegada a la dictadura. Pero sabemos que la noción de derechos humanos es mucho más amplia, y la pregunta que queda abierta es bajo qué condiciones la atención prestada a la memoria de las dictaduras ayuda u obstruye la aceptación social y estatal de una concepción amplia de los derechos humanos, que incorpore una perspectiva universal de derechos civiles y políticos, pero también económicos, sociales y culturales, individuales pero también de incidencia colectiva.

Dada la intención de enfrentar e intentar resolver o mitigar los efectos y legados de las dictaduras, las políticas de la memoria sociales y estatales entre nosotros aún se encuentran en una fase muy frágil. Y si avanzamos aún muy poco en las Recomendaciones planteadas por el Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia, todavía nos queda como pendiente el interrogarnos algo acerca de una nueva cuestión con la noción de derechos humanos: ¿qué incluye, además de tratar de saldar las cuentas con las víctimas de la represión y la violencia de la historia reciente?

Habitualmente asistimos como a una segmentación, a un recorte de cuestiones que, en principio, deberían estar estrechamente vinculados. Por un lado, está lo de la dictadura; y por otro, el desarrollo de la democracia que cada vez más se la liga con otros temas (crecimiento económico, lucha contra la pobreza, transparencia).

Ante esto es clave insistir: los **derechos humanos** remiten a algo mucho más amplio que las violaciones que ocurrieron en dictaduras. Son parte de la agenda de derechos humanos los derechos de los presos en las cárceles, el derecho al trabajo y toda la gama de derechos económicos, sociales y culturales, los reclamos de tierras de pueblos originarios, etc. Sin embargo, en el sentido común la expresión derechos humanos últimamente se liga con la supuesta “protección a delincuentes”.

Para muchos de los/as protagonistas de las luchas ligadas a la memoria del pasado, la relación entre las memorias de la dictadura y la construcción de una cultura de los derechos humanos más amplios no es el tópico dominante; lo dominante es el reclamo por más y más políticas de memoria. Pocas veces se amplía el campo de demandas para vincular unas y otras. En este punto, además, es importante mirar la temporalidad de los fenómenos a los que nos estamos refiriendo. Hay un tiempo “corto” de las dictaduras y la violencia y la transición posterior, período en el que estamos inmersos/as ahora. Y hay un tiempo “largo” de conformación de estructuras sociales e históricas, donde las desigualdades de poder, las discriminaciones y exclusiones ocupan otros lugares. Cuando se estudian las memorias de grupos específicos, aparece la condensación del tiempo largo y el tiempo corto; hay memorias de larga duración y memorias más cortas, y están interrelacionadas.



SEGUNDA PARTE

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

A continuación, compartimos una serie de herramientas metodológicas que podemos utilizar para el trabajo de reconstrucción de la memoria histórica. Vamos a señalar, antes, que estas herramientas son recursos que nos van a permitir luego construir un relato histórico que puede tener diferentes formatos o soportes (fotos, guiones, poesías, lugares de memoria, etc.). Reconstruir la memoria histórica, por su parte, supone entender que ella es, al mismo tiempo:

- **Objeto:** porque buscamos desarrollar una narrativa que dé cuenta de las razones que posibilitaron el surgimiento y evolución de la dictadura stronista, y darle lugar a las voces de las víctimas en el registro histórico.
- **Fuente:** porque la memoria se convierte en el centro -eje- de la narrativa que se le propone a la opinión.
- **Método:** porque la labor de memoria histórica busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos hechos como la reconstrucción rigurosa de las memorias.

Además, es importante tener en cuenta que trabajar en procesos de reconstrucción de memoria supone entender que la memoria (de acuerdo a lo planteado en la primera parte de esta Guía) es:

- **Selectiva:** no sólo estudiamos o recuperamos el contenido de los recuerdos, sino también el proceso y los modos mediante los cuales los individuos y grupos construyen e incorporan dichos recuerdos, conservan ciertas memorias y organizan su experiencia individual y colectiva.
- **Ordenadora:** porque los marcos interpretativos que absorbimos hacen que al rememorar buscamos destacar ciertos eventos y otorgarles sentido y una razón de ser.
- **Dinámica:** la memoria se renueva continuamente por medio de las prácticas del recuerdo y el olvido.

Por todo ello, el ejercicio de construir (reconstruir) memoria histórica debe ser:

- **Responsable:** debemos analizar los hechos en su conjunto, recopilando no solamente aquellos aspectos loables de nuestras comunidades de pertenencia, sino también los desaciertos y los errores cometidos.
- **Democrática:** es importante que reconozcamos y respetemos la diversidad de voces y subjetividades en su interpretación.
- **Ética:** debemos documentar, evaluar y reconocer públicamente todos los hechos violentos, cometidos por los actores del conflicto, en particular aquellos hechos que violan los Derechos Humanos.

De esta manera, el trabajo de reconstruir la historia de lo acontecido, permitiendo que distintas voces describan y expliquen lo sucedido, puede constituirse en un recurso muy valioso que podrá ayudarnos a:

- Identificar las responsabilidades por los hechos: quiénes lo hicieron, con qué y para qué intereses. Así contribuimos no sólo a entender lo que pasó y a denunciar y prevenir la violencia sino que podemos encontrarle cierto sentido a lo acontecido; ayudamos a entender que lo sucedido no se debe al azar o a la mala suerte.
- Reconstruir la historia nos permite precisar los daños y las pérdidas que los actos violentos produjeron y nos brinda la oportunidad para identificar las situaciones y los cambios que se desencadenaron por las pérdidas de seres humanos, de bienes valiosos y significativos. Cuando precisamos las pérdidas también es posible hablar de los sentimientos que se experimentaron y que aún persisten (tristeza, rabia, desánimo, irritación), así como identificar posibilidades para llevar a cabo acciones que pudieron haber quedado pendientes (hacer homenaje a las víctimas, expresarle solidaridad a alguien, etc).

- Reconstruir la historia nos permite recuperar las biografías de quienes murieron, rescatar su dignidad (muchas veces afectada por los discursos de los victimarios quienes deshonran la honorabilidad de las personas para justificar sus acciones).
- Hablar de lo acontecido, cuando las víctimas quieren o sienten la necesidad de hacerlo, contribuye a hacer consciente que ellas son sujetos vulnerados por las acciones de otros. Esta conciencia es básica para generar sentimientos de indignación (esto no debió pasar!) y para motivar acciones de búsqueda de justicia.
- Recordar, escuchar distintas versiones que contribuyan a ampliar y completar el relato de la historia, ayuda también a saber que hay otras personas que experimentan situaciones parecidas. Así podemos comprender que las respuestas que provoca una violación a los derechos humanos como la rabia, el insomnio, la desesperanza, el desánimo, el consumo de alcohol o psicoactivos, la pérdida o el cambio brusco en las creencias, no tienen que ver con problemas de la personalidad de las víctimas (son débiles, rencorosas, intolerantes), sino que son por lo general búsquedas y reacciones normales frente a hechos que no debieran sucederle a ningún ser humano.
- Hablar de lo acontecido y de los sentimientos que ello nos provoca, en ciertos contextos culturales y para algunas personas, puede aliviar la pesada carga que implica el silencio. De hecho, los eventos violentos difícilmente se olvidan y aunque muchas personas optan por el silencio intentando olvidarlos, lo que en realidad suele ocurrir es que el recuerdo irrumpa como pesadilla, como malestar que no se puede describir, como síntoma en el cuerpo. Es clave, por esto, que sólo podemos acceder a aquellos testimonios, narraciones que surjan del libre consentimiento de las personas.

CUATRO CAMPOS DE PREGUNTAS

Es importante tener en cuenta que en la construcción de memoria histórica nos movemos en el espacio definido por la estrecha relación existente entre cuatro campos de preguntas que guían nuestra exploración sobre el pasado, los eventos violentos y sus impactos:

1. Reconstrucción del pasado:

- ¿Qué pasó? ¿Cómo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Por qué pasó?
- ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes fueron?
- ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué pasó aquí y no en otro lado?
- ¿Por qué en ese momento?

2. Evaluación del impacto del acontecimiento:

- ¿Qué sucedía en la comunidad o en el departamento en ese momento? ¿Qué y a quién cambió lo que pasó?
- ¿Qué pérdidas personales, familiares, comunitarias ocasionó? ¿Qué daños económicos, culturales, emocionales y espirituales significativos generó?
- ¿Cómo se afrontó lo que pasó? ¿Cómo se respondió cuando los hechos violentos tuvieron lugar? ¿De qué maneras se resistió?

3. El presente del pasado y del futuro:

- ¿Qué y a quiénes recordamos?
- ¿De qué manera debemos recordarlos y conservar su legado como hombres y mujeres, amigos, amigas, miembros, miembros de la comunidad?

4. Perspectivas del futuro:

- ¿Quiénes somos después de lo que pasó? ¿Qué dificulta la convivencia hoy?
- ¿Qué acciones se pueden emprender para alcanzar la realización de los derechos violados? ¿Qué se debe hacer para que esto no se repita?
- ¿Cuáles son sus demandas? ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro?

¡MANOS A LA OBRA!

Una vez definidos los temas y las **preguntas** de investigación, se pueden utilizar distintas **herramientas** y **técnicas** para responderlas, y luego comunicar los resultados a la ciudadanía.

METODOLOGÍAS PARA RELEVAR HISTORIAS

- A. Los mapas
- B. Las líneas de tiempo y las biografías visuales
- C. Las colchas de memorias e imágenes
- D. Las entrevistas
- E. Las historias de vida y las biografías sociales

HERRAMIENTAS PARA COMUNICAR

- A. Texto e Imágenes
- B. Representación
- C. Intervención

A. LOS MAPAS

Un mapa es una representación visual, una imagen que muestra una ruta. La cartografía es la práctica y teoría de hacer mapas.

La elaboración de mapas (mentales, del entorno, de rutas, del pasado) es uno de los métodos que podemos utilizar para evocar y registrar las memorias de un grupo, de una persona a partir de la consideración de la estrecha relación que existe entre las personas, su entorno y la memoria (en la primera parte de esta Guía se habló precisamente de los lugares de memoria).

Cuando usamos los mapas como herramientas para recuperar memoria registramos el conocimiento que la persona tiene del espacio como componente clave del conocimiento local.

La elaboración de mapas como método para construir memoria histórica explora las maneras en que las memorias individuales y locales están ancladas en los lugares (recuerdos de muerte, destrucción, resistencia y pertenencia) y cómo a la vez los lugares están hechos de memorias.

Mediante la construcción de estos mapas podemos explorar las huellas que las violencias y los hechos de violación de derechos humanos dejan en el entorno físico, y los modos en que dichas violencias transforman la relación y percepción del entorno físico.

Por medio de la elaboración de mapas podemos, por tanto, identificar y rastrear una variedad de procesos, memorias y eventos:

- Las huellas de la violencia en el entorno, los lugares marcados por la violencia: lugares donde ocurrieron ciertos hechos emblemáticos de la violencia.
- Los lugares eje de la memoria histórica: los lugares emblemáticos y míticos, los que hacen parte de la historia oral, los usos y asociaciones de ciertos lugares y ciertos grupos (ejemplo, jóvenes, mujeres) y los cambios que tienen lugar.

- La geografía del sufrimiento y sus huellas en el entorno: los lugares en los que sobrevive la memoria, los lugares de conmemoración, los que evocan a ciertas personas, las diferencias en la memoria del lugar de acuerdo con el grupo.
- Las resistencias e iniciativas locales y sus huellas en el entorno: los recorridos de marchas, los lugares que se recuperan o reclaman a las autoridades, los lugares en los que luchan o se disputan las memorias.

A.1. Los mapas mentales

El mapa mental captura las imágenes, símbolos y mojones de memoria que los individuos tienen de su medio ambiente, sus percepciones y ubicación espacial y sensorial frente al entorno. El grupo o la persona identifican una marca (por ejemplo el río, la plaza, una estatua) que todos en el grupo, comunidad reconocen, ubican y a partir de la cual todos pueden orientarse. Esta marca se toma como punto de referencia para delinear un mapa mental que traza sellos de memoria individuales y grupales sobre la base de la pregunta formulada.

A.2. Los mapas del entorno

El grupo trabaja sobre un mapa o planilla previamente elaborada del departamento, zona, comunidad y sobre este ubica huellas y rutas de la violencia, lugares clave de memoria (lugares con historias o para contar), lugares de resistencia. También podemos elaborar mapas históricos que ilustren cambios del espacio (mapa del lugar *antes de* y *después de*).

A.3. Los recorridos (mapas andantes)

Al igual que los mapas mentales, los mapas andantes identifican los lugares (puntos, mojones, marcas en el entorno físico y natural) significativos en las memorias de los individuos sobre un período específico o un conjunto de eventos.

Lo particular de este método es que el reconocimiento de estos lugares así como la construcción de las memorias se hace **en movimiento** cuando el grupo hace un recorrido y se dirige a estos lugares mientras se comparten relatos y recuerdos; previamente debemos organizar este recorrido por lugares y rutas significativas y durante el recorrido, las historias de lo que ocurrió y cómo se vivió se reconstruyen en el lugar y las podemos documentar tanto visualmente -mapas y fotos- como oralmente (grabamos las historias y relatos).

A continuación describimos la técnica que podemos utilizar para la elaboración de estos mapas. En términos de tiempo, vamos a precisar aproximadamente una hora y media a dos aproximadamente.

LA TÉCNICA DEL MAPA MENTAL

OBJETIVO

Esta actividad tiene por objetivo elaborar un mapa mental de _____ en el cual los participantes identifican:

- a.** Las huellas de la violencia y del sufrimiento humano en el entorno físico ambiental.
- b.** Sus rastros o huellas en el entorno con el fin de visibilizar sus iniciativas organizativas y de resistencia y los lugares significativos de su experiencia.

MATERIALES

Marcadores, un rollo de papel para cortar en grandes hojas (2 metros) o papel de papelógrafo.

PROCESO

El grupo se divide en subgrupos de máximo diez participantes. Se sugiere dividir a los participantes por grupos de hombres, mujeres y jóvenes. Se formulan las preguntas:

¿Cuáles son las huellas significativas de sus memorias de la violencia y el sufrimiento en la zona de _____?

¿Cuáles son las huellas significativas de sus memorias de _____?

¿Cuáles son las huellas significativas de sus memorias de la resistencia (o de las iniciativas organizativas) en la región?

Inicialmente se identifica un lugar que todas las participantes reconocen – (por ejemplo, la plaza, el monumento) y se “ilustra” o ubica en el papel.

Cada participante ubica un lugar-huella significativo de sus memorias (pueden colocar un símbolo, letras o dibujo) y lo comparte con el grupo narrando la memoria que acarrea dicha huella.

Una vez que todos los participantes han ubicado y compartido sus memorias, el grupo mira al mapa terminado y hace observaciones sobre lo que ve:

¿Qué nos dice este mapa acerca de las huellas de la violencia y del sufrimiento?

Este momento es también una oportunidad para completar el mapa: lo que los participantes consideran debe estar en un mapa de huellas significativas y que no salió en las memorias individuales.

El proceso de mirar el mapa se repite con la pregunta: –

¿Qué nos dice este mapa acerca de las huellas de la resistencia (o de las iniciativas organizativas) en la región?

El grupo discute la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los eventos más amplios (coyunturas) que afectaron a la comunidad o a la región y en los que se ubican estas huellas de violencia o resistencia?

Este paso debe permitir ubicar en el mapa huellas (de violencia o resistencia) que marcan la historia y la memoria histórica de la región y establecer los lugares emblemáticos de la violencia y el sufrimiento regional. La pregunta no busca crear un consenso sobre una versión única sino ubicar las memorias individuales en un registro histórico y espacial más amplio.

LA TÉCNICA DE LOS RECORRIDOS (MAPAS ANDANTES)

OBJETIVO

Identificar los lugares, escenarios emblemáticos y rutas significativas en la memoria de los habitantes de la región y los modos en que se recuerdan los eventos que allí tuvieron lugar.

MATERIALES

Papel, lápiz para cada participante, grabadoras, cámara.

PROCESO

Esta actividad se realiza con un grupo pequeño de máximo cinco o seis personas que tienen un conocimiento profundo del entorno. Inicialmente se le pide a cada participante que diseñe (en el papel un recorrido por lugares y escenarios significativos (lugares, huella y testimonio de la violencia o de las resistencias, así como de lugares que consideren históricos por los eventos que allí ocurrieron y las memorias). Los recorridos se socializan y se decide el recorrido que se va a hacer.

En cada lugar que se identifica y visita se graban las historias (¿qué pasó?) y se hace un registro visual.

Al finalizar el recorrido el grupo regresa al salón y elabora un mapa del recorrido. Durante los recorridos se pueden profundizar las preguntas sobre el impacto de la violencia documentando cambios y pérdidas.

B. LAS LÍNEAS DE TIEMPO Y LAS BIOGRAFÍAS VISUALES

Estos métodos tienen la característica de que, a partir de las narrativas y cronologías que organizan el recuento de la experiencia de los individuos y los grupos, podemos identificar cuáles son los eventos que marcan un *antes* y un *después* en la vida de las personas y comunidades.

Tanto las líneas de tiempo como la biografía visual podemos trabajarlas con grupos que comparten una cierta historia o características comunes con el fin de identificar una secuencia de eventos que marcan sus vidas y la biografía social de un lugar específico, o de un período específico desde el punto de vista de los participantes.

En las líneas de tiempo construimos una secuencia de eventos y marcas del pasado que ubicamos en una línea cronológica que dibujamos sobre una gran hoja de papel. Implican seleccionar unos hechos claves dentro de un continuo de eventos, que tienen lugar en un período y lugar específico y su ubicación en una cronología temporal.

La biografía visual, por su parte, nos facilita rastrear cuáles son los eventos, las secuencias cronológicas y narrativas que están presentes en la memoria de los individuos utilizando una herramienta narrativa y gráfica que permita expresarlo con más claridad. La biografía de cuanta de la *vida* de un período, es decir los hitos y marcas que lo caracterizan o hacen memorable para los individuos.

TÉCNICA DE LA LÍNEA DEL TIEMPO

OBJETIVO

Construir una secuencia cronológica (línea de tiempo o periodización) con base en los recuerdos individuales y del grupo de aquellos hitos y eventos que marcan la vida de la región.

MATERIALES

Hojas de papel tamaño carta u oficio, marcadores de diversos colores, hojas grandes de papel, papelógrafo.

PROCESO

Inicialmente cada participante trabaja de manera individual reconstruyendo su línea de tiempo con base en la pregunta:

¿Cuáles son los hitos o eventos significativos de sus memorias de la violencia y del sufrimiento?

¿Cuáles son los hitos o eventos significativos de sus memorias de la resistencia (o de las iniciativas organizativas) en la región?

Cada participante presenta su línea de tiempo y comparte sus memorias. Estas líneas de tiempo se pegan en la pared. El grupo elabora una línea de tiempo colectiva con base en la pregunta:

¿Cuáles son las coyunturas críticas regionales en las que se inscriben estos hitos y eventos significativos individuales?*

* **Coyuntura:** se refiere a la combinación de factores y circunstancias en los que se enmarcan eventos específicos o locales.

Antes de empezar a identificar las coyunturas críticas, el grupo decide: cuál es la fecha en que consideran deben comenzarse a reconstruir eventos y la fecha en que deben terminar.

Esta fecha tiene implicaciones sustanciales puesto que su elección constituye un dato importante de las percepciones del grupo sobre las dinámicas de la violencia y las de resistencia.

Al finalizar el testimonio o narrativa de cada individuo, se invita al grupo a reflexionar sobre lo que observan en esta biografía social-visual. Se introducen preguntas específicas relacionadas con el hilo conductor:

¿Estos eventos qué cambiaron y a quiénes?

¿En qué medida cambió su vida como hombres, mujeres, grupo, joven o anciano?

¿Cómo afectó a las iniciativas organizativas y grupos existentes?

¿Qué dificulta la convivencia hoy?

TÉCNICA DE LA BIOGRAFÍA VISUAL

OBJETIVO

Reconstruir la memoria (la vida histórica) de un periodo de la violencia a partir de los eventos, personas y recuerdos de los participantes.

MATERIALES

Papel de papelógrafo o de rollo y marcadores.

PROCESO

Se identifica un evento o fecha que los participantes consideran marca un **antes** y un **después** en sus vidas. Esta fecha se coloca-escribe-ilustra en el papel que se encuentra en la pared.

Teniendo en cuenta este evento como referencia, cada participante coloca en el papel y comparte su memoria sobre:

¿Cuál es un evento, hecho, fecha o persona que da cuenta de la violencia y el sufrimiento durante _____ (un periodo específico)?

¿Cuál es un evento, hecho, fecha o persona que da cuenta de la resistencia de las mujeres durante _____ (un periodo específico)?

Al finalizar el testimonio o narrativa de cada individuo, se invita al grupo a reflexionar sobre lo que observan en esta biografía social-visual. Se introducen preguntas específicas relacionadas con el hilo conductor:

¿Estos eventos qué cambiaron y a quiénes?

¿De qué da cuenta esta secuencia de sucesos y memorias?

¿En qué medida cambió su vida como hombres, mujeres, grupo, joven o anciano?

¿Qué dificulta la convivencia hoy?

C. LAS COLCHAS DE MEMORIAS E IMÁGENES

Las colchas reconstruyen memorias mediante el montaje de imágenes, de la misma manera que los textiles, colchas de retazos, las arpilleras y otras tradiciones textiles son utilizadas por sus creadoras en contextos culturales diversos para contar historias, es decir, como un medio de comunicación sociocultural y de tradición oral.

El método busca activar la evocación, el recuerdo y la narrativa a partir de la recuperación de imágenes, es decir, de la memoria como imagen. Así, el recuerdo se construye apelando al tiempo como pintura: los colores, olores, texturas, ritmos, formas que hacen, transportan o dan cuenta del momento significativo o del evento traumático.

Se pueden utilizar papeles de diversas texturas, colores y tamaños y colores-marcadores.

TÉCNICA DE LA COLCHA DE MEMORIAS

OBJETIVO

Reconocer cómo los participantes se ven a sí mismos o a sí mismas en el presente, identificar sus perspectivas de futuro y el papel que desempeña la verdad, el esclarecimiento histórico y la reparación desde una perspectiva democrática fundada en el reconocimiento de las personas como ciudadanas titulares de derechos. A partir de este reconocimiento, evaluar acciones –alianzas, cabildeos- tendientes a que las perspectivas de futuro expresadas en la colcha de retazos se realicen.

MATERIALES

Papel cortado en cuadrados del mismo tamaño que los participantes utilizarán como base para elaborar su imagen-memoria, papeles de diversos colores (los cinco colores básicos y otros), papeles de texturas y tamaños diferentes o retazos de tela u otros materiales, pegante, cinta de enmascarar, marcadores de diferentes grosores, lápices y colores o crayolas.

PROCESO

Se introduce la actividad reflexionando cómo toda actividad de memoria traza un puente no solo entre el presente y el pasado sino entre el pasado, el presente y el futuro. Si nos remitimos a las ideas que fueron formuladas para responder a la pregunta sobre el por qué recordamos, podemos ver que el futuro aquí es tan importante como el pasado y el presente. En esta actividad se reflexiona y examina quiénes somos (o llegamos a ser) después de lo que pasó y cómo vemos el futuro.

A cada quien se le da un pedazo de papel para que elabore una imagen que explore la pregunta:

¿Cómo sobrevivimos a lo que pasó?

Se invita a los participantes a explorar la pregunta acudiendo o haciendo una visita al pasado como si fuera una pintura sobre la que recordamos ciertas imágenes, olores, personas. Al recordar sobre cómo se sobrevivió se pensará en algunas situaciones o momentos que dicen o dan ejemplo de quienes son hoy y como se sobrevive.

Algunas preguntas que pueden ayudarle a reconstruir estas imágenes-situaciones:

¿Qué objetos, lugares, personas, actividades recuerda sobre ese momento?

¿Cómo se sentía usted?

¿Qué olores, sonidos o ruidos?

¿Qué formas, colores y texturas capturan las memorias, emociones o sentimientos que usted quiere comunicar?

En forma individual cada quien trabaja en su imagen sobre un cuadrado de papel, recortando, dibujando, pegando. Cada participante pasa, coloca su imagen en una matriz de la colcha de retazos (se tiene el trazo de una matriz con el número de cuadrados que corresponde al número de participantes), que está ubicada en una pared visible a todos los participantes y presenta su imagen y las memorias que esta evoca. Escuchar y la atención del grupo al relato de cada individuo es muy importante.

Cuando todos los participantes han puesto su imagen y compartido su relato, se les invita a observar la colcha en su conjunto. Se pregunta por sus reacciones y análisis:

¿Qué observamos? ¿Aspectos comunes?

¿Diferencias? ¿Reacciones?

El facilitador comenta sobre la secuencia que el taller ha seguido: pasado-presente-futuro, e introduce las preguntas:

¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro?

¿Cómo nos vemos hacia el futuro?

Cada participante trabaja sobre otro cuadrado de papel elaborando otra imagen (o esta parte se puede hacer mediante notas sin elaborar imagen).

Algunas preguntas que pueden ayudarle a reconstruir sus imágenes de futuro son:

¿Quién quiero ser en el futuro?

¿Qué expectativas tengo sobre el futuro?

Cada cuadro individual se pega al de los demás, en una colcha de retazos sobre el pasado, el presente y el futuro. Quienes quieran comparten con los demás lo que han querido expresar con sus dibujos.

Se introducen las preguntas:

¿Qué creen ustedes que debemos hacer para que eventos de violencia como los que hoy hemos recordado no se repitan?

¿Qué creen ustedes que podemos hacer colectivamente para que la comunidad logre avanzar hacia el futuro que desean?

Las respuestas se anotan. Se comenta que estas respuestas se revisarán hacia el final del taller con el fin de formular recomendaciones. Este es un momento importante para examinar cómo la reparación, las demandas de justicia y de verdad aparecen en la perspectiva o expectativas de futuro de este grupo.

D. LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas a profundidad buscan la construcción de memorias individuales de parte de: a) quienes han vivido, sufrido o han sido testigos de diversas formas de violencia; b) participantes de organizaciones, grupos de resistencia a la dictadura.

Las entrevistas y las preguntas que se hacen se estructuran de manera que posibiliten un encuentro respetuoso y seguro de escucha de parte del entrevistador(a) y para narrar o dar testimonio de parte del entrevistado o entrevistada.

La particularidad de una entrevista de construcción de memoria histórica es que las preguntas y actitud del entrevistador o entrevistadora deben suscitar la evocación de recuerdos, la construcción de un relato detallado acerca de ciertos eventos en el pasado, el qué sucedió y cómo, pero además sobre el cómo se sintió y vivió estos eventos, es decir, un relato desde la perspectiva y modos de recordar y darle sentido al pasado del entrevistado o entrevistada.

GUÍA DE ENTREVISTA A VÍCTIMAS:

OBJETIVO

Recoger testimonios de las víctimas sobre lo sucedido en un contexto de intimidación, donde el entrevistado o la entrevistada pueda guardar anonimato y a la vez hacer escuchar su voz.

PROCESO

La secuencia sugerida para la entrevista es

- **Reconstrucción del pasado:**
¿Qué pasó? ¿En sus propias palabras, qué pasó? ¿Cómo pasó?
¿Quiénes fueron? ¿Por qué sucedió esto? ¿A quién le hicieron
qué? (Mujeres, hombres, jóvenes, grupos étnicos). ¿A quién
afectó y cómo? ¿Cómo le afectó esto como mujer-joven-líder
indígena? ¿Cómo afectó esto a su comunidad-grupo-familia?
¿Cómo vivió usted esto? ¿Cómo se sintió (o se siente) acerca
de esto?
- **Evaluación del impacto del evento:**
¿Cómo afrontó usted lo que pasó? ¿Qué hicieron ustedes
después de lo que pasó? ¿Qué cambió después de lo que
pasó? ¿A quién cambió? (mujeres, hombres, jóvenes, grupos
étnicos). ¿Qué pérdidas personales, familiares y comunitarias
ocasionó? ¿Qué daños económicos, culturales, emocionales y
espirituales significativos generó?
- **Perspectivas del futuro:**
¿Quién eres después de lo que pasó? ¿Qué dificulta la
convivencia hoy? ¿Qué considera se debe hacer para que
esto no se repita? ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro?
¿Cuáles son sus demandas?

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LAS ENTREVISTAS

Para la realización de las entrevistas se requiere que el entrevistado sea informado sobre los objetivos de la entrevista, las características del trabajo que supone la iniciativa, sobre sus derechos como entrevistados y sobre el posible impacto emocional que puede acarrear reconstruir memoria, así como el destino final de los resultados de la entrevista (qué se hará con la entrevista, donde se presentará, etc.) que ella tiene el derecho (no la obligación) de participar o no, o de terminar su participación en cualquier momento.

1. ACTITUD DEL ENTREVISTADOR

Los entrevistadores debemos prepararnos bien para recoger los testimonios. El trabajo del entrevistador es importante y delicado: puede ayudar a muchas personas y comunidades a aliviar su sufrimiento, a salir del miedo y a recuperar su esperanza. Para ello vamos a escuchar y recoger el testimonio de las personas con respeto por su experiencia e interés por ayudarle:

- Respetar su idioma y su modo de hablar.
- Escuchar con gran atención.
- Cuidar que las personas se encuentren bien con nosotros.

El entrevistador tiene que acoger a la persona, ayudarle a que exprese su experiencia y recoger su testimonio de forma fiel. Para ello debe tener en cuenta:

Preparar un lugar adecuado, con la suficiente intimidad para que la persona esté tranquila. También darle seguridad de que su testimonio será confidencial, que los datos y nombres son importantes para recoger la verdad pero que no van a ser utilizados en forma pública.

Durante la entrevista el entrevistador debe concentrarse en escuchar el testimonio de la persona y tratar de ayudarle a que se exprese, pero sin hacerle muchas preguntas, solo como una forma de animarle a explicar su experiencia. El entrevistador tendrá una actitud tranquila e intervendrá poco. Estará mirando a la persona con atención, no escribiendo ni mirando a la grabadora.

Cuando la persona haya terminado de dar su testimonio, el entrevistador podrá repasar el relato de la persona y hacer preguntas más directas para concretar las informaciones (para ello utilizará la guía de preguntas antes expuesta).

En todo momento es importante que el entrevistador no juzgue a la persona, ni la trate de “pobrecita”, ni se asuste con el relato. A la persona entrevistada se le tratará con comprensión.

Después de las entrevistas, si el entrevistado ha pedido anonimato y confidencialidad, el entrevistador deberá guardar completo secreto de lo que escuchó y la identidad de quién se lo contó. No contará nada, ni siquiera a su familia o amigos íntimos. De esto depende la confianza de la gente y el papel que el entrevistador puede desempeñar en su comunidad como agente de reconstrucción social y reconciliación comunitaria. Esta actitud de confidencialidad se aplica también a los materiales, casetes y hojas de entrevista.

ALGUNAS ACTITUDES BÁSICAS DE LA PERSONA QUE ENTREVISTA

- **Empatía:** comprender y transmitir comprensión.
- **Respeto:** aceptación de su experiencia y la persona.
- **Interés:** mostrar que los hechos y la persona me importan.
- **Calidez:** cercanía, proximidad afectiva.

La persona que entrevista debe ejercitarse en la escucha activa, cuidando la comunicación verbal y no verbal para establecer una relación de confianza con la persona. Debe identificarse con la *víctima*, pero mantener a la vez una cierta distancia que le permita orientar la entrevista con preguntas y apoyarle en determinados momentos.

RECOMENDACIONES PARA EL ENTREVISTADOR/A

a. Usar palabras sencillas y utilizar un lenguaje no verbal que transmita comprensión, interés y respeto. Mostrar una actitud amistosa y afectuosa.

b. Utilizar en forma equilibrada las preguntas. Cuidar que no se convierta en un interrogatorio. Las preguntas sirven para obtener y estructurar la información. Por ejemplo: ¿y cómo fue eso? ¿Qué personas participaron? ¿Qué más pasó? De esta manera nos ayudan a concretar mejor el testimonio. Pero las preguntas también ayudan a que la persona hable de sí misma. Por ejemplo: ¿cómo vivió usted eso? ¿Qué consecuencias tuvo para usted? De esta manera con las preguntas se puede ayudar a la persona a reflexionar sobre lo que ha vivido y a expresar sus emociones y problemas.

c. Ayudar a la persona, en la medida de lo posible, a hablar de sí misma, de sus sentimientos y no solo de los hechos objetivos, aunque sean estos los utilizables en el testimonio. Si esto no es posible, después de terminar el testimonio, dejar un espacio para hablar con la persona de cómo se siente y tratar de mostrarle apoyo.

d. Ayudar a analizar la realidad de lo que pasó y de cómo se siente (ayudarle a reinterpretar sentimientos como la culpa, el enojo, etc., ayudándole a salir de situaciones de confusión).

e. Controlar sus reacciones para no bloquear la comunicación.

Lo que no se debe hacer:

- Extrañarse
- Victimizar, tratarla como enferma
- Bloquear la comunicación sobre algunos temas
- Tener actitud distante
- Recriminar en forma directa o indirecta
- Hacer valoraciones sobre las personas
- Preguntarle por detalles poco significativos
- Darle expectativas poco realistas
- Decir que entiende, pero de una manera que no es real.

f. Proporcionar un ambiente adecuado, con la suficiente intimidad. Dar seguridad sobre la privacidad de la entrevista y la confidencialidad de los datos y experiencias, si fuera necesario.

g. Evitar que la forma de recoger el testimonio interfiera en el clima (presentar la forma en que se va a hacer, pedir permiso para grabar, evitar desviar la atención, etcétera).

h. Respetar el lenguaje y forma de narrar los hechos o sentimientos que tiene la persona.

¿CÓMO AYUDAR A LA PERSONA DURANTE LA ENTREVISTA?

- Utilizar un lenguaje sencillo y en el idioma principal de la persona.
- Tranquilizarles antes de que cuenten su testimonio: *"no se preocupe si usted se pone nerviosa, descansamos cuando quiera"*. Explicarles por qué es importante su testimonio.
- Si las personas lloran, el entrevistador será muy comprensivo, pero no se debe emocionar mucho. Deja llorar a la persona y le pregunta cómo se siente y si puede seguir o prefiere la entrevista para otro momento.
- Escuchar y tener una buena actitud durante la entrevista.
- La grabadora estará bien colocada, pero no se puede convertir en el centro de la conversación.
- Después de terminar, hablar con la persona de cómo se ha sentido, cómo se encuentra. Decirle que su testimonio ha sido importante y explicarle que el proyecto del Área de Memoria Histórica aspira a devolver a las comunidades su memoria.

2. CONDUCCIÓN DE LA ENTREVISTA

La entrevista debe ser conducida de una manera poco directiva. Es decir, la persona debe contar su experiencia sin que la entrevistadora le dirija. Pero es importante seguir algunos pasos básicos. De todas maneras hay que ser sensibles no solo al tiempo de entrevista, sino a las necesidades de la persona. Los pasos pueden ser:

a. Presentación personal.

b. Presentación del método: primero le voy a hacer algunas preguntas más formales como su edad, donde vive... y luego si le parece pasamos al testimonio de su experiencia..."

c. Darle seguridad y mostrar comprensión: tal vez sea duro hablar de lo que pasó, volver a recordar estas cosas, si se pone nerviosa, no se preocupe... si ve que no puede continuar, hacemos un descanso..."

d. Apoyar el relato de la persona mediante actitud de escucha (con palabras de apoyo, mirada, gestos, etcétera). Señalar datos o problemas para profundizar ("me puede explicar más lo de..."). Pedir aclaraciones y no hacer interpretaciones sobre los hechos ("si le he entendido bien, los hechos fueron ... ¿es así?").

e. Si la persona está muy afectada por la situación, tal vez en el momento puede ponerse más triste. Por eso si llora, déjela que se exprese, pero después ayúdele poco a poco a reponerse.

f. Al finalizar el testimonio, dejar espacio por si la persona quiere añadir algo.

g. Después de terminar, hablar con la persona sobre cómo se ha sentido, cómo se encuentra. Reforzar y dar valor a la experiencia.

3. SITUACIONES DIFÍCILES EN LAS ENTREVISTAS

Si la persona no concreta la información o la entrevista se dispersa mucho, el entrevistador debe tratar de orientar más la entrevista con la guía de preguntas y en todo caso, si la entrevista no es de buena calidad anotarlos a la hora de hacer el resumen. Si la actitud de la persona es poco colaboradora o manipuladora, el entrevistador o la entrevistadora debe tratar de concentrarse en la entrevista y no ponerse nerviosos. Centrarse en el tema y no dar más información de la habitual.

Si la persona se bloquea en un momento porque no quiere dar algún dato o tiene miedo el entrevistador o la entrevistadora deberá tener paciencia, preguntar y animar a la persona respetando su derecho a no hablar. Si está afectada por los recuerdos, debe dejar tiempo para que la persona se reponga y preguntarle si quiere continuar.

E. LAS HISTORIAS DE VIDA Y BIOGRAFÍAS SOCIALES

Los métodos de historias de vida o las biografías sociales contribuyen a la tarea de reconstrucción de memoria histórica y, en particular, a la dignificación de la memoria de las víctimas.

La reconstrucción de la vida de una persona es un medio mediante el cual se conserva su memoria y se la rescata del silencio o de las versiones segmentadas sobre quiénes fueron, cómo eran, lo que hacían pensaban o lo que sufrieron.

Al recordar a la persona no solamente como víctima o testigo de un evento, sino como mujer, hombre, joven, con rostro, ciertos modos de hacer y de ser, con sus pequeñas o grandes acciones en la comunidad, sus gustos y placeres y sus rasgos peculiares de personalidad se rescata a esta persona del silencio o de la esquematización y deshumanización de su recuerdo.

La historia de vida es un relato sobre la vida de una persona que se cuenta a otra, ya sea de parte de esta misma persona o de quiénes le conocen o conocieron.

GUÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA COMO BIOGRAFÍAS SOCIALES

Las historias de vida documentan un relato (mediante una o varias voces) sobre la vida de una persona: los caminos recorridos, los cambios decisivos y los momentos significativos, así como ofrece un retrato narrativo sobre cómo era la persona a lo largo de su vida, lo que hizo y por qué, su papel en la comunidad, sus actividades organizativas y sus relaciones con otros (amigos, familiares, vecinos, miembros de la misma organización).

La historia de vida como biografía social busca ubicar la vida de un individuo en los varios contextos en los que esta se desenvuelve (familiar, social, político, organizativo, local o nacional, el conflicto) y en relación a los procesos más amplios en que se desenvuelven dichas trayectorias.

Dos tipos posibles de reconstrucción de historias de vida o biografías sociales son:

- a. Historias de vida de personas que fueron víctimas** de la violencia letal y cuya reconstrucción de historia se hace a partir de entrevistas y charlas con quienes les conocieron y mediante la recolección de materiales (fotos, archivos, documentos, recordatorios y objetos) sobre esta persona.
- b. La historia de vida de personas que se encuentran vivas** y cuya historia se reconstruye a partir de su relato y la recolección de materiales y objetos que dan cuenta de su vida.

A continuación se presentan una serie de preguntas guía las cuales están organizadas por áreas específicas a documentar sobre la trayectoria de vida de una persona:

LA BIOGRAFÍA DE LA PERSONA

Datos biográficos (fecha y lugar de nacimiento, historia migratoria, sus raíces culturales, ocupación), ¿cuáles son los rasgos que identifican a esta persona?, ¿cómo se la recuerda? (manera de ser, personalidad, sus detalles y modos de relacionarse con otros, sueños, aspiraciones e ideas) y ¿qué sentimientos evoca recordarla?

LOS CAMINOS ANDADOS Y LOS MOMENTOS EJE

Las partes o capítulos en los que de acuerdo con la persona o aquellos que eran cercanos a ella dividen su vida; ¿cuáles son las memorias significativas en cada uno de estos periodos?, ¿cuáles son los eventos clave o decisivos (eventos que marcan el inicio y el fin de un periodo en la vida, los que son emblemáticos de los logros y desafíos vividos y del camino que se trazó) y ¿qué tipo de persona era en ese momento de su vida?

SU MUNDO FAMILIAR Y DE AMISTADES

¿Cuál es la composición de su familia?, ¿cuáles son las personas (familiares y amistades) que fueron o son significativas para esta persona (en cada periodo significativo)? y ¿cuáles fueron o son una influencia importante en lo que hizo o hace?

SUS ROLES SOCIALES

¿De qué actividades, iniciativas y organizaciones hace o hizo parte?, ¿de qué eventos fue testigo?, ¿cuáles son las actividades más importantes?, ¿cuáles son sus éxitos y desafíos?, ¿cuáles fueron sus esperanzas, deseos y sus ideas?, ¿qué camino trazó en la comunidad?, ¿de qué manera su género, pertenencia étnica o clase influyeron en las iniciativas y oportunidades que tuvo?

SU LEGADO

¿Cómo quiere ser recordado?, ¿cómo queremos que se recuerde a esta persona?, ¿qué herencia o legado nos deja o aporta?

LA PREPARACIÓN DE UNA HISTORIA DE VIDA

Los gestores de memoria y entrevistadores pueden prepararse o para una entrevista con la persona o con aquellos que tienen una memoria viva de ella. Es importante que en la preparación se contacte a estas personas y se les solicite si tienen fotografías, documentos, objetos, recordatorios y recortes de periódico u otro tipo que para ellos son significativos de sus memorias y que ayuden a contar, describir y mostrar quién era o es esta persona y los caminos que ha seguido en su vida. Objetos y fotografías son un recurso muy valioso cuando se entrevista a la persona, porque sirven como activadores del recuerdo y permiten preguntar y profundizar en detalles sobre el momento que capturan, las actividades que se realizan o el estado de ella.

Si la persona sobre la que se va a hacer la historia de vida está viva, la entrevista puede comenzar con la documentación de los datos biográficos básicos y, posteriormente, se le pide que piense en

que si fuera a escribir un libro sobre su vida (u organizar un álbum fotográfico sobre su vida) ¿cuáles serían las partes de este libro o álbum? A la persona se le entrega papel y algo con que escribir y ella decide cuáles serían esos periodos básicos o se le puede pedir que organice las fotos de acuerdo con esos periodos y después describa cuáles son estos periodos (se puede utilizar el formato de línea de tiempo pero también el de mapa de vida).

Una vez que se tengan esos periodos, se formulan las preguntas de acuerdo con los bloques que se enuncian anteriormente (memorias significativas, qué tipo de persona era en ese periodo, personas significativas, roles sociales, eventos de los que fue testigo y por qué termina este periodo).

Para esta parte se pueden utilizar las fotografías y objetos solicitándole a la persona que los ubique en el tiempo y en los periodos en los que divide su vida. Posteriormente se puede profundizar más en las preguntas de tipo más general sobre el papel social, la organización comunitaria y su contribución y la manera en que quiere ser recordada.

Cuando la reconstrucción de la historia de vida se hace por medio de personas que recuerdan a la persona, la estructura es más abierta. Si la persona tiene una foto o un objeto que le recuerda a esta persona, se puede partir preguntándole que describa cuando se tomó esa fotografía y que estaba pasando en ese momento en la vida de la persona.

A partir de ahí se pueden empezar a formular las preguntas acerca de los rasgos que identifican a la persona y la manera como se la recuerda solicitándole que describa los recuerdos significativos que tiene sobre ella, lo que compartieron, el tipo de persona que era, lo que hacía en la comunidad, pueblo u organización.

Paralelo a esta labor de reconstrucción de las memorias que otros tienen de esta persona, el gestor o el entrevistador debe asegurarse que tiene la documentación básica sobre el individuo (donde nació, lugares en los que vivió, ocupación, organizaciones de las que participó y posiciones que ocupó, eventos de los que fue testigo).

¿CÓMO COMUNICAMOS LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN?

Las historias recogidas, los testimonios registrados, las imágenes y las historias de vidas recuperadas, a través de las distintas metodologías propuestas, posteriormente podrán ser procesadas de una manera más sintética y comunicativa, para ser presentadas a la ciudadanía.



El Servicio Paz y Justicia promueve la experiencia **TEJIENDO MEMORIAS** buscando habilitar espacios de promoción, rescate y valorización de las historias locales, ocurridas durante la dictadura stronista, a través de la participación y reflexión colectiva de los y las estudiantes, con acompañamiento y estímulo de docentes del área de Ciencias Sociales. En este sentido, sugiere algunos ejes temáticos de investigación, como pueden ser: biografías de desaparecidos, asesinados, víctimas y presos políticos de la comunidad, tumbas NN, reconstrucción de episodios locales, de represión y de resistencia o de la vida cotidiana durante la dictadura stronista, memorias de los miedos y sus diversas formas de manifestación en la comunidad, educación en tiempos de la dictadura stronista, vivencia de colectivos discriminados (mujeres, jóvenes, indígenas, campesinos, comunistas, gays, etc.), formas de resistencia, impunidades diversas en relación a prácticas de autoridades (militares, policiales, judiciales, etc.), transformaciones sociales y económicas, percepciones ciudadanas sobre la dictadura y la democracia, etc.

Las investigaciones pueden ser presentadas en diversos soportes comunicacionales:

A. TEXTO E IMAGEN: en papel o en digital.

B. REPRESENTACIÓN: video, teatro o radionovela.

C. INTERVENCIÓN: mural, fotos o carteles en espacios públicos.

A. COMUNICAR CON TEXTO E IMÁGENES

Las historias pueden ser narradas en formato cuento (redactadas como una ficción basada en los hechos reales) o testimonios con fotos (tipo Libro, Album o Revista). La publicación puede hacerse en papel o pueden crear un blog utilizando las herramientas gratuitas que hay en la red. **Recomendación:** *basta investigar un poquito utilizando Google ¡y verán lo fácil que es! Existen muchas páginas para crear blogs sin necesidad de conocimientos de programación. Por ejemplo:* www.tumblr.com • www.blogger.com • www.webnode.es

B. COMUNICAR CON REPRESENTACIONES

En primer lugar, se puede trabajar en formato video documental, registrando las entrevistas a los protagonistas y los lugares históricos, a lo que se le puede sumar la reconstrucción de los hechos e imágenes de archivo. **Recomendación:** *No olviden apoyar la cámara o el celular para que la imagen no se mueva mucho, y estar cerca de las voces para que el sonido salga nítido. Si no tienen un programa de edición de videos instalado, pueden editar directamente en un canal de YOUTUBE.*

Por otro lado, se puede escribir una obra de teatro, a partir de las historias, y representar los hechos de la investigación actuando. Esta misma idea también se puede filmar, en formato cortometraje de ficción o grabar solo el audio, como una radionovela. **Recomendación:** *Denle rienda suelta a su imaginación, utilicen todos los recursos a su alcance para generar impacto.*

C. COMUNICAR CON INTERVENCIONES

Otra manera de comunicar las historias investigadas es a través de intervenciones en el espacio público. Se pueden elegir lugares emblemáticos de la comunidad, donde pintar un mural alegórico a todas las historias relevadas o instalar carteles que recuerden lo que ahí sucedió o realizar una muestra fotográfica. **Recomendación:** *en la intervención también se pueden integrar los múltiples soportes comunicacionales propuestos, varios grupos de investigación pueden hacer teatro + mural + video + muestra fotográfica y aprovechar el espacio para la presentación pública a la ciudadanía.*

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONSULTADO

ARFUCH, Leonor (2008): *Crítica cultural entre política y poética*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

BIRLE, Peter; **CARNOVALE**, Vera; **GRYGLEWSKI**, Elke; **SCHINDEL**, Estela (eds.) (2009): *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Fundación Heinrich Boll. Cono Sur, Argentina.

BOUVET, Nora Esperanza (2009): *Estética del plagio y crítica política de la cultura en Yo el Supremo*. Servilibro, Asunción.

CANETTI, Elías (1960): *Masa y Poder*. Muchnik Editores, España.

CARRETERO, Mario; **ROSA**, Alberto; **GONZÁLEZ**, María Fernanda (compiladores) (2006): *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós, Argentina.

CARRETERO, Mario (2007): *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Paidós, Argentina.

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (2009): *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. CNRR, Colombia.

CRENZEL, Emilio (2010): *Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación*. Aletheia 1. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4266/pr.4266.pdf

DAVOINE, Françoise; **GAUDILLIERE**, Jean-Max (2004): *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

FEIERSTEIN, Daniel (2012): *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

HOBBSBAWN, Eric (1994): *Historia del Siglo XX: 1914-1991*. Ediciones Crítica, Barcelona.

HOBBSBAWN, Eric (2002): *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*. Ediciones Crítica, Barcelona.

HOBBSBAWN, Eric J. (2002): *Sobre la historia*. Ediciones Crítica, Barcelona.

JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI editores, España.

JELIN, Elizabeth (2014): *Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes*. Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, N° 1, marzo, Colombia.

LACAPRA, Dominick (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

LORENZ, Federico Guillermo (2007): *Qué pasa cuando la Historia alcanza al historiador?. El regreso de "Lorenzo", el primo de mi mamá*. Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. N° 5. Año IV. Universidad Nacional de Tucumán.

NEITZEL, Sonke; **WELZER**, Harald (2011): *Soldados del Tercer Reich. Testimonios de lucha, muerte y crimen*. Ediciones Crítica, Argentina.

OLIVEIRA, Lucas Amaral de (2013). *Quem fala por meio do testemunho? Alguns apontamentos teórico-metodológicos sobre a escrita testemunhal a partir da literatura de Primo Levi*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. N° 5, Año 3. Abril-Septiembre. Argentina.

RICOEUR, Paul (2000): *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA (2013): *Derechos humanos, historia reciente y cultura de paz*. Serpaj,Py. Asunción.

TRAVERSO, Enzo (2011): *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

TRAVERSO, E. (2011): *Historiografía y memoria: Interpretar el siglo XX*. Parte 1. [En línea] Aletheia, 1(2). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4820/pr.4820.pdf

TODOROV, Tzvetan (1995): *Los abusos de la memoria*. Paidós, Argentina.

YERUSHALMI, Y. y otros (1988): *Usos del olvido*. Ediciones Nueva Visión, Argentina.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Insfran
Asunción – Paraguay
+59521 481333
edupy@serpajpy.org.py
www.serpajpy.org.py

 **Serpaj Paraguay**

 **serpaj_py**

RECORDAR

Del latín re-cordis,
"volver a pasar por el corazón"

Eduardo Galeano



9 789996 769061



SERPAJ PY
Servicio Paz y Justicia Paraguay



diakonia

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO